

INFORME DE COMISARIO

De conformidad al nombramiento de Comisario realizada en la Junta General de Accionistas los primeros días del mes de mayo del 2012, y cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias de los estatutos vigentes de constitución, he procedido a revisar el informe económico de la Compañía FLORICOLA AZERIFLORES S.A; correspondiente al ejercicio económico comprendido desde 01 de Agosto del 2009 al 31 de diciembre 2009, el mismo que pongo a consideración de usted señor Presidente y de la Junta General de Accionistas de la mencionada Compañía.

COMENTARIOS

Tomando en cuenta que es el primer año de movimiento económico de la Compañía, puedo afirmar que a pesar de acarrear con un resultado económico negativo el tiempo que ha transcurrido existió movimiento económico de Agosto a Diciembre del año en curso, comenzando la inversión y debido a ello la pérdida.

RECOMEDACIONES

- Se recomienda tomar las decisiones más acertadas, ya que el mercado de clavel es muy bueno pero la inversión es fuerte y afrontar que para el próximo año se pueda seguir creciendo económicamente.

CONTROL INTERNO

La Compañía está organizando en todas sus áreas, existe documentación legalmente sustentadora que constan en un archivo en forma cronológica el mismo que es claro y entendible para cualquier revisión. ; es necesario comprar un sistema contable para poder sustentar mucho mejor la información.

Latacunga, 01 de Mayo 2012.

Atentamente,



Sr. Adil Alimirzoyev

COMISARIO

FLORICOLA AZERIFLORES S.A

